

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 3.232/2011

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por el apartado veinticinco del artículo primero de la Ley 34/2010, de 5 de agosto, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación.

1. Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- c) Número de expediente: 59/2010.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante:
<http://www.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/lacarlota>

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Arrendamiento de bienes integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo.
- b) Descripción: De forma resumida el contrato tiene por objeto

la cesión de uso en arrendamiento del módulo número 4 de las seis naves industriales construidas sobre el conjunto de la Calle Ingeniero Torres Quevedo, de cara a potenciar el tejido industrial de nuestro municipio.

c) División por lotes y número: No hay lotes.

d) Fecha del anuncio de licitación en el BOP: 23 de noviembre de 2010 BOP número 221.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto Base de Licitación:

Finca número 14681: 19.200 €. I.V.A.: 3.456 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 7 de febrero de 2011.
- b) Contratista: Reciclaje y Gestión del Sur de Europa, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 19.200 €. I.V.A.: 3.456 €.

6. Formalización del Contrato:

10 de marzo de 2011.

La Carlota, a 22 de marzo de 2011.- La Alcaldesa, Rafaela Crespín Rubio.